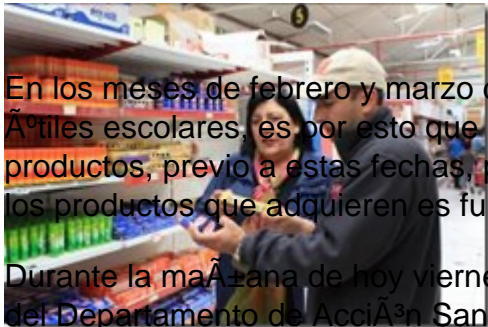




Seremi de salud retiene más de 200 Ñtiles escolares durante fiscalizaci3n en c3ntrica librer3a de Temuco

## Descripci3n

default watermark



En los meses de febrero y marzo de cada aÑ±o, aumenta considerablemente la demanda por adquirir Ñtiles escolares, es por esto que la Autoridad Sanitaria intensifica las fiscalizaciones a la venta de los productos, previo a estas fechas, por lo que una acci3n informada de los padres y apoderados sobre los productos que adquieren es fundamental para evitar accidentes e intoxicaciones.

Durante la maÑ±ana de hoy viernes, 212 cajas de pinturas acrílicas fueron retenidas por inspectores del Departamento de Acci3n Sanitaria de la SEREMI de Salud tras efectuar un procedimiento de fiscalizaci3n a la venta de Ñtiles escolares. Durante la exhaustiva labor fiscalizadora, se constat3 que en el local de venta exist3an productos sin la rotulaci3n que exige la ley, por lo tanto, se procedi3 a la retenci3n del material. Adem3s se levant3 un acta que dio origen a un sumario sanitario.

Por su parte, la SEREMI de Salud, Dra. Gloria Rodr3guez, afirm3 que â??efectivamente nos hemos encontrado con que hay distintos productos que no tienen la rotulaci3n que exige la ley. Esta rotulaci3n permite asegurar a las personas que estos productos no tienen componentes t3xicos que puedan daÑ±ar la salud de la poblaci3n. Por esa raz3n hemos procedido a la retenci3n de los productos, ya que no pueden ser comercializadosâ?•.

En caso que los productos puedan ser puestos a la venta, estos deber3n ser rotulados tal como lo exige la normativa, de lo contrario se proceder3 a la destrucci3n del material.

La Dra. Rodr3guez fue enf3tica y realiz3 un llamado a las personas que deben adquirir Ñtiles escolares, â??cuando compren Ñtiles escolares, es muy importante verificar que los productos tengan la rotulaci3n adecuada, y asegurarse que el producto sea â??no t3xicoâ?•. Todo producto que sea â??no t3xicoâ?•, quiere decir que est3 previamente analizado y que contiene las cantidades m3-

nimas permitidas de plomo, las cuales deben ser inferiores a 0,06% y de tolueno inferiores a 0,5% en su peso. La autoridad recomienda además comprar sólo en establecimientos autorizados.

En la rotulación, los consumidores deben fijarse en la siguiente información: el nombre del fabricante, importador, distribuidor, país de origen, fecha de vencimiento, contenido neto, conformidad con reglamento o normas que asegure que no es tóxico, componentes e instrucciones de almacenamiento y uso, además de contener el rol del ISP (Instituto de Salud Pública), que certifica la condición efectiva de "no tóxico".

Si usted encuentra alguna anomalía en la rotulación de los productos, puede comunicarse con el Departamento de Acción Sanitaria de la SEREMI de Salud, ubicado en calle Manuel Rodríguez #1070, Temuco, o llamar al teléfono 551235 o 551236.

### **Antecedentes**

El plomo y sus compuestos son reconocidamente tóxicos y algunas de sus formas químicas están consideradas como agentes posiblemente cancerígenos. Además, la exposición al plomo a temprana edad puede provocar cambios irreversibles en el sistema nervioso central, que causan diversas alteraciones durante la adultez.

Diversos estudios han comprobado que cierto tipo de pinturas utilizadas en el país contienen altas concentraciones de plomo, lo que implica un riesgo importante para la salud de la población, especialmente para lactantes y niños. Su uso más frecuente es como tinte, es decir, para conceder color a telas, acuarelas, plastinas, lápices de cera y otros. Dependiendo de la cantidad y tiempo de exposición, el plomo genera efectos tóxicos agudos o crónicos en el cuerpo humano. En los niños, su principal efecto es el retardo intelectual. También está asociado a anemias, hipertensión arterial, estreñimiento, parálisis de muñecas y tobillos, comportamiento agresivo, entre otros.



### **Categoría**

1. Salud

### **Etiquetas**

1. Seremi de Salud
2. Temuco

### **Fecha de creación**

viernes, 17 febrero, 2012 a las 22:35

### **Autor**

admin

*default watermark*